

LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 177

## INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

**CVE-2020-6612** *Acuerdo del Consejo Rector por el que se establece la dirección de la Sede Electrónica.*

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes, en su sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2020, dispuso la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Establecer que la dirección de la Sede Electrónica del Instituto Municipal de Deportes es [sede.santanderdeportes.com](http://sede.santanderdeportes.com) (subdominio de [santanderdeportes.com](http://santanderdeportes.com)), cuya efectiva puesta en funcionamiento tendrá lugar el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOC.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el BOC, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Santander y del Instituto Municipal de Deportes, y notificarla, igualmente, a cada uno de los Servicios Municipales.

Santander, 1 de septiembre de 2020.  
La presidenta del Consejo Rector,  
Gema Igual Ortiz.

[2020/6612](#)